

RUTA de la CERA, S.L.

B66957648

Cerdanya 35-37 nave 7, P.I La Borda

08140 CALDES DE MONTBUI

BARCELONA

+34 93 688 31 07

info@rutadelacera.es



Ficha de Seguridad (CE) n° 1907/2006

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto: **BERGAMOTA**

Referencia:

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Fragancia para uso industrial (formulación o reenvasado).

Usos desaconsejados: **Otros usos distintos de los recomendados**

Fecha revisión: 29/03/2023

Versión: 1

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Dirección: RUTA de la CERA S.L.
B66957648
Cerdanya 35 nave 7, P.I. La Borda
08140 CALDES DE MONTBUI
BARCELONA
+34 93 688 31 07
info@rutadelacera.es

Correo electrónico: Servicio de información toxicológica (SIT)

1.4 Teléfono de emergencia: 91 562 04 20 24 horas.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008

Líquidos inflamables, categoría 3; H226
Iritación o corrosión cutáneas, categoría 2; H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2; H319
Sensibilización cutánea, categoría 1; H317
Peligro por aspiración, categoría 1; H304
Peligro acuático a corto plazo (agudo), categoría aguda 1; H400
Peligro acuático a largo plazo (crónico), categoría crónica 3; H412.

2.2 Elementos de la etiqueta



GHS02



GHS07



GHS08



GHS09

Palabra de advertencia: Peligro

Contiene: (R)-p-menta-1,8-dieno, acetato de linalilo, linalol, citral



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

Indicaciones de peligro:

H226:	Líquidos y vapores inflamables.
H304:	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315:	Provoca irritación cutánea.
H317:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319:	Provoca irritación ocular grave.
H400:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H412:	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P210:	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P280:	Llevar guantes/gafas/máscara de protección.
P301+P310:	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P331:	NO provocar el vómito.
P337+P313:	Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P501:	Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Contiene (R)-p-menta-1,8-dieno, acetato de linalilo, linalol, citral, pineno, p-menta-1,4(8)-dieno, cineol, p-mentha-1,3-diene. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB	El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).
Propiedades de alteración endocrina para el medio ambiente.	El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).
Propiedades de alteración endocrina para la salud humana.	El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
≥25% y <50%	227-813-5 01- 2119529223- 47 N.A	5989-27-5	(R)-p-menta-1,8-dieno	Flam. Liq. 3;H226- Skin Irrit. 2;H315- Skin Sens. 1B;H317- Asp. Tox. 1;H304- Aquatic Acute 1;H400;M=1- Aquatic Chronic 3;H412
≥5% y <10%	204-116-4 01- 2119454789- 19	115-95-7	Acetato de linalilo	Skin Irrit. 2;H315- Eye Irrit. 2;H319- Skin Sens. 1B;H317



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
≥1% y <5%	201-134-4 01- 2119474016- 42 N.A	78-70-6	Linalol	Skin Irrit. 2;H315- Eye Irrit. 2;H319- Skin Sens. 1B;H317
≥1% y <5%	226-394-6 01- 2119462829- 23 N.A	5392-40-5	Citral	Skin Irrit. 2;H315- Eye Irrit. 2;H319- Skin Sens. 1;H317
≥0,1% y <1%	202-796-7 N.A	99-87-6	p-cimeno	Flam. Liq. 3;H226- Acute Tox. 3;H331 (ETA=3,0 mg/L 4,0 hr)- Asp. Tox. 1;H304- Aquatic Chronic 2;H411- Repr. 2;H361
≥0,1% y <1%	204-622-5 01- 2119514321- 56	123-35-3	7-metil-3-metilenocta-1,6-dieno	Flam. Liq. 3;H226- Skin Irrit. 2;H315- Eye Irrit. 2;H319- Asp. Tox. 1;H304- Aquatic Acute 1;H400- Aquatic Chronic 2;H411
≥0,1% y <1%	215-533-6 N.A	1330-16-1	Pineno	Flam. Liq. 3;H226- Skin Irrit. 2;H315- Skin Sens. 1;H317- Asp. Tox. 1;H304- Aquatic Acute 1;H400- Aquatic Chronic 1;H410
≥0,1% y <1%	209-578-0 N.A	586-62-9	p-menta-1,4(8)-dieno	Skin Sens. 1B;H317- Asp. Tox. 1;H304- Aquatic Acute 1;H400- Aquatic Chronic 1;H410
≥0,1% y <1%	205-627-5 01- 2120126554- 60 N.A	144-39-8	Propionato de linalilo	Aquatic Chronic 2;H411
≥0,1% y <1%	204-881-4 01- 2119480433- 40	128-37-0	2,6-di-terc-butil-p-cresol	Aquatic Acute 1;H400- Aquatic Chronic 1;H410
≥0,1% y <1%	207-431-5 01- 2119967772- 24 N.A	470-82-6	Cineol	Flam. Liq. 3;H226- Eye Irrit. 2;H319- Skin Sens. 1B;H317
≥0,1% y <1%	202-795-1 01- 2120766853- 42	99-86-5	p-mentha-1,3-diene	Flam. Liq. 3;H226- Acute Tox. 4;H302 (ETA=1680 mg/kg)- Skin Sens. 1;H317- Asp. Tox. 1;H304- Aquatic Chronic 2;H411
≥0,1% y <1%	202-794-6 01- 2120780478- 40 N.A	99-85-4	p-menta-1,4-dieno	Flam. Liq. 3;H226- Asp. Tox. 1;H304- Aquatic Chronic 2;H411- Repr. 2;H361



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

Los textos completos de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión:	Enjuagar la boca con agua. Acuda inmediatamente al médico y muéstrole la etiqueta o el envase. Mantener en reposo. No provocar el vómito.
Contacto con los ojos:	Quitar las lentes de contacto. Abra los párpados y aclárelos bien con agua limpia y fresca. Buscar ayuda médica.
Inhalación:	Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.
Contacto con la piel:	Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Irrita la piel o las mucosas (puede provocar una reacción inflamatoria). La ingestión puede originar irritación temporal del aparato digestivo.

Provoca irritación ocular grave.

Puede provocar una reacción alérgica (erupción cutánea, urticaria).

Peligro por aspiración. Si se ingiere puede causar daño pulmonar (la toxicidad por aspiración puede entrañar graves efectos agudos tales como neumonía química, lesiones pulmonares más o menos importantes e incluso la muerte por aspiración).

Leer la etiqueta antes del uso. No se dispone de información adicional.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción: Recomendado: Utilizar espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.

No utilizar: chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No aplicable.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.

Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.

No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

No fumar. No exponer al producto a una llama o cualquier otra fuente potencial de ignición.

Manipular el producto con guantes adecuados.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

Evitar el contacto con la piel y la inhalación de vapores.

Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.

Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver también las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.

Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.

Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

Almacenar el producto de acuerdo con lo indicado en el Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10.

7.3 Usos específicos finales:

No disponible

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición laboral:

España			
Sustancia	Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria	Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración	Notas
Citral	5 ppm		Vía dérmica, Sen, FIV
(R)-p-menta-1,8-dieno	168 mg/m ³		Vía dérmica, Sen

8.2 Controles de la exposición



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

Equipos de protección individual:	Utilizar equipos de protección individual adecuados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/425.
Ventilación:	Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.
Protección Respiratoria:	En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.
Protección cutánea:	Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos. Lave y quítese los guantes inmediatamente después de usarlos. Lávese las manos concienzudamente tras la manipulación con agua y jabón.
Protección de los ojos:	En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Color: Amarillo
Valor de pH: No aplicable
Punto de inflamación: 57 °C
Información adicional: No aplicable.

9.2 Otros datos

No aplicable.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	No disponible.
10.2 Estabilidad química:	Estable en las condiciones normales de uso.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	
Polimerización peligrosa:	No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Calor, llamas y otras fuentes de ignición. Se deben observar las medidas de precaución habituales para la manipulación de los productos químicos.
10.5 Materiales incompatibles:	Ácidos inorgánicos, Compuestos azoicos, diazoicos e hidracinas, Nitruros, Productos caústicos, Agentes oxidantes fuertes, Agentes reductores fuertes, Metales puros y aleaciones en forma de polvos, vapores o esponjas, Aldehídos.
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

Ver también las secciones 2 y 3.

No se dispone de información toxicológica sobre el producto.

Toxicidad aguda:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Corrosión o irritación cutáneas:	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Mutagenicidad en células germinales:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Carcinogenicidad:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad para la reproducción:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones repetidas:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad por aspiración:	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

11.2 Información relativa a otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina.:

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad aguda acuática:	No determinado
12.2 Persistencia y degradabilidad:	No disponible.
12.3 Potencial de bioacumulación:	No determinado
12.4 Movilidad en el suelo:	No disponible.
12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:	El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).
12.6 Propiedades de alteración endocrina.:	El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).
12.7 Otros efectos adversos:	No disponible.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases/contenedores:

No reutilizar los envases vacíos. Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.

Condiciones de eliminación:

Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

14.1 Número ONU:	UN1197
14.2 Denominación de envío:	EXTRACTOS LIQUIDOS
14.3 Clase:	3
14.4 Grupo Embalaje:	III
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
Código de restricción en túneles:	(D/E)
Etiqueta:	  3

Transporte Marítimo (IMDG)

14.1 Número ONU:	UN1197
14.2 Denominación de envío:	Extractos, líquidos (Contiene (R)-p-menta-1,8-dieno)
14.3 Clase:	3
14.4 Grupo Embalaje:	III
14.5 Contaminante del mar:	Sí
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
IMDG-Código de grupo de segregación:	-
FEm:	F-E,S-D
Etiqueta:	  -

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC:	No aplicable
---	--------------

Transporte aéreo (ICAO/IATA)

14.1 Número ONU:	UN1197
14.2 Denominación de envío:	Extractos, líquidos
14.3 Clase:	3
14.4 Grupo Embalaje:	III



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Aeronave de pasajeros:	PERMITIDO
Aeronave de carga:	PERMITIDO

Etiqueta:



SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias altamente preocupantes:

El producto no contiene sustancias incluidas en la lista de Sustancias de Alta Preocupación (> 0,1 % p/p).

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

H226:	Líquidos y vapores inflamables.
H302:	Nocivo en caso de ingestión.
H304:	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315:	Provoca irritación cutánea.
H317:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319:	Provoca irritación ocular grave.
H331:	Tóxico en caso de inhalación.
H361:	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto
H400:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412:	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Uso restringido para fines industriales.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
3. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006)

describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

Fecha revisión: 29/03/2023

Versión: 1

Motivo de la Revisión: Sin motivo (reimpresión)

